

La discusión medieval sobre la condición femenina : siglos VIII al XIII. Salamanca: Universidad Pontificia, 1997

Autor:

Saranyana, Josep-Ignasi

Revista

Patristica et Mediaevalia

1999, 20, 68-69



Artículo

rías, y el de Tirosh Samuelson, por la riqueza con la que presenta el panorama de la evolución del pensamiento filosófico sefardí.

Gampel introduce el tomo refiriendo cómo, una vez "alcanzado un alto nivel de integración política, económica y social", los judíos fueron expulsados de Castilla y Aragón en el momento de la conquista de Granada. Los trabajos, que fueron presentados en 1992 en un simposio internacional en Nueva York, se dedican a revisar el *status quaestionis* de la investigación de esta temática. El temario se limita a las tradiciones culturales "judías, europeas y mediterráneas" (pág. X), la de ultramar no fue considerada. No se destaca cuál razón determina la segunda fecha (el título del simposio "Crisis y creatividad en el mundo sefardí: 1391-1648" ya trae esta fecha); ningún artículo tiene mayores referencias a la Paz de Westfalia o a otro incidente de mediados del siglo XVI, y algunos trabajos llegan hasta el comienzo del siglo XIX. En lo que respecta al panorama de la investigación, se recogen importantes innovaciones frente a generaciones anteriores de investigadores, ante todo en lo que concierne a la actividad cultural e intelectual judía durante el siglo XV: mientras que hasta hace poco se creyó que hubo una interrupción de estos aspectos debido a los pogromos de 1391, la originalidad de poetas y filósofos judíos en la España del siglo XV ha sido confirmada en los trabajos de Raymond Scheindlin y Seymour Feldman y su continuidad se muestra en los de Idel y Tirosh Samuelson. Los dos trabajos dedicados a la filosofía en la diáspora muestran la continuidad de la tradición formada en el tardío medioevo y el auge filosófico de los sefardíes. Otra apreciación interesante es la de Henry Kaplan, de que los sefardíes en Holanda desarrollaron actitudes de desigualdad frente a grupos discriminados (negros y otros marginados, incluyendo los mentalmente disminuidos). La dimensión del arte es la menos abundante en tradiciones, ya que en este campo se sufrieron las mayores pérdidas. El panorama tal vez muy rico de la temprana imprenta en hebreo, cuyos testimonios se han destruido y que formaron en la diáspora una tradición, si bien numerosa, es por ahora difícil de rastrear. La pérdida del texto de la *Celestina* tan tempranamente traducido al hebreo y el exiguo número de solo once objetos de culto que se han podido rescatar, dan testimonio de que la expulsión, quizá menos impactante en lo específico espiritual —ya que lo espiritual (kabbala, filosofía) era la razón del éxodo— irrumpió con rigor en los demás ámbitos de la vida, borrando las huellas de sus expresiones menos centrales.

Regula Rohland de Langbehn

JOSEP-IGNASI SARANYANA, *La discusión medieval sobre la condición femenina (siglos VIII al XIII)*, Universidad Pontificia, Salamanca, 1997, 156 págs.

Con desarrollo claro y bien documentado se propone J.-I. Saranyana historiar en este volumen las interpretaciones de la intelectualidad medieval acerca de la condición femenina, a partir de un núcleo problemático planteado por la segunda generación romántica del siglo pasado a propósito de la exégesis de textos veterotestamentarios y paulinos.

Los dos relatos mosaicos de la creación albergarían, según el planteo mencionado, interpretaciones contrapuestas de la condición femenina. Una, misógina —en el más antiguo, *Gen. 2, 21-22*—, donde se relata la formación de la mujer a partir de una costilla adamítica. La otra, favorable a la igualdad entre los sexos —en *Gen. 1, 26-27*—, que presenta genéricamente al hombre como imagen de Dios, sólo tras lo cual alude a la diferenciación sexual. Asimismo, en el *corpus* paulino se registrarían sendas líneas. La misógina, en I *Cor. 11, 3-9*, donde se prohíbe usar velo al varón en el templo

porque, se dice, él es imagen y gloria de Dios, en tanto que se prescribe su uso para la mujer, pues ella es gloria del varón, y éste es, para ella, cabeza (*caput*), y en I Cor. 14, 34-35, donde se prohíbe el uso de la palabra en el templo a las mujeres. La línea igualitarista, en Gal. 3, 28: "no hay varón o hembra, porque todos sois uno en Cristo Jesús".

La solución de la exégesis moderna —que entiende la diferencia entre los relatos mosaicos como producto de autores de épocas distintas, y resuelve las contradicciones paulinas atribuyéndolas a la necesidad de impostar preceptivos diferentes adecuadas a receptores socioculturalmente diversos— es ajena a los medievales. Éstos instrumentaron distintas soluciones oscilantes entre la interpretación literal y la alegórica.

El trabajo reconstruye la historia de los comentarios medievales a los textos escriturarios citados, y profundiza en la recepción medieval de la exégesis alegórica patrística de I Cor. 11, 3-9. Según ésta en sus diferentes versiones, el par *vir-mulier* del texto paulino no debe entenderse sino como una alegoría del binario psicológico *noûs-aisthesis* (Ambrosio de Milán), *mens-anima* (Agustín de Hipona), y en general *ratio superior-ratio inferior*; potencias presentes, ambas, en todo el género humano (cfr. cap. I, pp. 21-34).

Esta interpretación no misógina de Pablo —ignorada durante el período carolingio salvo excepciones (Beda, aunque con dudas sobre la autenticidad del texto, y Haymo de Auxerre) e inicialmente recobrada a fines del siglo XI por un texto atribuido a Bruno Cartujano y por la *Glossa Ordinaria* redactada en la Escuela de Laon— sería capitalizada por la teología del siglo XII para una lectura benigna, con matices, de la condición femenina; tanto en el ámbito catedralicio (Pedro Abelardo, Pedro Lombardo) como monástico (San Bernardo, Arnaldo de Bonneval y un interesante autor anónimo, discípulo de Hugo de San Víctor). (Cfr. cap. II para el período altomedieval, pp. 35-62; cap. III para el siglo XII, pp. 63-99).

Con el ingreso del Aristóteles comentado por Avicena en la Universidad de París entre 1220 y 1229, la primera generación de escolásticos (Guillermo de Auxerre, Alejandro de Hales) conoció un *corpus* de biología y medicina greco-árabe que —con la célebre caracterización de la hembra como "macho malogrado" (*mas occasionatus*)— proporcionaba sustento filosófico-científico para un regreso a la interpretación misógina de los textos escriturarios. La solución agustiniana del par paulino *vir-mulier* como alegoría del par psicológico *ratio superior-ratio inferior* fue relegada; y se conservó el análisis de la noción mosaica del hombre como *imago Dei* en clave exclusivamente teológica. Esto permitió resguardar la igualdad entre los sexos en la esfera netamente sobrenatural; pero, al mismo tiempo, dar lugar a la doctrina aristotélica (claramente misógina) en el plano natural (cfr. cap. IV, pp. 101-115).

El epílogo definitivamente misógino de la discusión quedó sellado para el 1250 con el ingreso del tercer Aristóteles —el comentado por Averroes—. Los comentarios de Alberto Magno a los libros biológicos del Filósofo sentaron las bases para la doctrina tomista de la superioridad natural física y psíquica del varón, pese a su igualdad sobrenatural y natural-específica respecto de la mujer. En consecuencia la preeminencia del varón consignada por los textos paulinos no sería, según Tomás, meramente por derecho divino positivo, sino natural (cfr. cap. V, pp. 117-135).

Se adjuntan a cada capítulo breves apartados dedicados a a figuras femeninas destacadas del pensamiento medieval: Hroswita de Gandersheim (principios del siglo X), Hildegarda de Bingen (2ª mitad del XII), Mectildis de Magdeburgo (2ª mitad del XIII) entre otras.

Carolina Fernández